



2DO INFORME TRIMESTRAL 2025

Versión Ejecutiva



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL
(SNIMAS)





Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

Índice

Presentación	3
Introducción	4
Misión	4
Visión	4
Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	5
Atención Ciudadana	6
Alimentación	6
Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria.	7
Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida.	7
Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.	7
Procesos Formativos	8
Campus Virtual	8
Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia	8
Rehabilitación e Inclusión Social	10
Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación.	11
Atención a Personas Mayores	13
Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar	13
Asesorías para personas mayores	14
Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes	15
Atención a niñas, niños y adolescentes	16
Atención en acogimiento residencial y albergue en los Centros de Asistencia Social . . .	16
Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle	17
Prevención de la violencia	17



Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes..... 18
Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo 19



Presentación

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) tiene como propósito integrar, sistematizar, estandarizar, difundir, analizar y presentar la información correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) en favor de la población sujeta de asistencia social. Este informe presenta los principales resultados correspondientes al segundo trimestre de 2025, con base en las 10 Acciones Prioritarias de Asistencia Social y los 57 indicadores informados por los SEDIF y las áreas sustantivas del SNDIF. El documento sintetiza los avances reportados en rubros como alimentación, atención ciudadana, formación y certificación, rehabilitación, atención a personas mayores, niñas, niños y adolescentes, así como acciones de movilidad humana y prevención de la violencia.

Elaborado por la Dirección de Normalización e Información de la Asistencia Social (DGPAS), bajo la coordinación de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Agradecemos a los enlaces estatales del SNIMAS y a las áreas correspondientes por su colaboración.



Introducción

El SNDIF es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional de interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Misión

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el diseño de políticas públicas, la ejecución de programas y acciones de asistencia social, así como la coordinación del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, en favor de las familias y personas que, en sus diversas etapas de vida, enfrenten alguna condición de vulnerabilidad.

Visión

Ser el Organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos.

Una de las tantas tareas que desempeña es recopilar información referente a la asistencia social en todo el país; al respecto, se formó el SNIMAS, que integra mediante informes, los datos correspondientes a los programas que ejecutan los SEDIF y el SNDIF, cada trimestre. En colaboración, se trabaja con el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS), el cual es un registro actualizado de las instituciones privadas y públicas de asistencia social del país.

La información que contiene este documento corresponde al concentrado de los datos de 57 indicadores que se alinean con las 10 Acciones de Atención Prioritaria de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF, éstos son:

1. Derechos Humanos, participación ciudadana y justicia
2. Alimentación
3. Coordinación y capacitación
4. Deudos COVID
5. Rehabilitación e Inclusión Social
6. Atención a Personas Adultas Mayores
7. Centros de Atención Infantil
8. Movilidad humana



9. Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes

10. Niñas, niños y adolescentes

A partir de estas 10 Acciones de Atención Social se conforman las siguientes temáticas: *Atención ciudadana; Alimentación; Procesos formativos; Rehabilitación e Inclusión social; Atención a personas mayores; Atención a Niñas, Niños y Adolescentes; Movilidad humana de niños, niñas y adolescentes; y Prevención de la violencia.*

Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social

En el 2do. trimestre de 2025, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) tiene un acumulado de 6,518 registros: 3,233 instituciones privadas y 3,285 públicas. Por otro lado, el total de las instituciones que tienen constancia vigente son 4224, 2304 privadas y 1920 públicas.

REGISTROS DNIAS	Total de registros
Instituciones privadas	3,233
Instituciones públicas	3,285
Gran total	6,518



A continuación, se presentan los datos desagregados por el tipo de atención que otorgan las instituciones de asistencia social públicas y privadas:

Instituciones de Asistencia Social (concepto)	Instituciones Privadas	Instituciones Públicas
Banco de Alimentos	57	58
Personas con discapacidad	240	264
Personas Mayores	419	460
Personas en situación de calle	27	7
Atención a infancias y adolescencias	1,064	

En lo que se refiere al DNIAS, se tiene un registro de 1064 instituciones de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes, entre las que se destacan, albergues, casas hogar, educación especial, estancias infantiles, centros de atención infantil y atención a adolescentes.



Atención ciudadana

El proyecto transformador al que pertenece el SNDIF propició el cambio del enfoque de la asistencia social hacia la promoción de la paz y justicia social con perspectiva de Derechos Humanos, Derecho al Cuidado y a la Participación Ciudadana; por lo anterior, la Dirección General de Enlace Interinstitucional reportó que, en el segundo trimestre del 2025, se recibieron **1,662** peticiones ciudadanas con requerimientos de bienes, servicios y/o información sobre acciones de asistencia social, mismos que fueron atendidos, orientados y/o canalizados a las áreas correspondientes.

Alimentación

A nivel nacional se lleva a cabo el Programa de Entrega de Desayunos Escolares Fríos o Calientes en instituciones públicas en los niveles preescolar, primaria y secundaria; en el segundo trimestre 2025, en los SEDIF se otorgaron **266,140,301** desayunos escolares.

Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria.

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Fríos	26,170,497	40,268,529	1,519,049	67,958,075
Calientes	48,947,266	115,979,524	33,255,436	198,182,226
TOTAL	75,117,763	156,248,053	34,774,485	266,140,301

Al respecto de la información reportada por los SEDIF, en los Estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas, no se maneja o ha dejado de manejarse la modalidad de desayunos fríos en uno o más de los tres niveles educativos.

En Michoacán se realizó la transición a modalidad de comida caliente, mientras que, en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, la Ciudad de México, Colima, Durango, Campeche, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Morelos, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas no cuentan con entrega



de desayunos escolares en nivel secundaria.

Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida.

En el segundo trimestre de 2025, como parte del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de Vida que busca contribuir al estado nutricional de los niños y las niñas, se entregaron **505,639** dotaciones alimentarias en su etapa de desarrollo desde el embarazo hasta los dos años. En Ciudad de México y Nuevo León, no aplica este programa.

En la modalidad de comidas de un tiempo entregadas en espacios alimentarios, se entregaron un total de **420,995**. En los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas no se opera dicho Programa.

En total se otorgaron **926,634** raciones alimenticias en los SEDIF a familias en condición vulnerable, como se muestra en la siguiente tabla:

Dotaciones Alimentarias	Comida de un tiempo	Total
505,639	420,995	926,634

Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.

Una de las tareas que ha tenido el SNDIF es impulsar procesos de organización y participación para fortalecer las capacidades de respuesta por parte de los SEDIF ante una situación de emergencia. Es por ello que se elaboró el Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), con el objetivo de fungir como órgano de apoyo en el desarrollo de capacidades institucionales en los niveles de gobierno, para la prevención, previsión, atención y recuperación para la población sujeta de asistencia social respecto a situaciones de emergencia o desastre, natural o antropogénico, en el ámbito de su competencia.

En el segundo trimestre de 2025, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Nuevo León, Querétaro y Sinaloa, se otorgaron **187,536** apoyos alimentarios como parte del Programa. No se omite mencionar que este Programa es reportado cuando el estado se ha visto afectado por alguna condición de emergencia.



Por otro lado, en el DNIAS se tienen registradas **115** instituciones de asistencia social especializadas en Bancos de Alimentos, comedores y centros de nutrición; de los cuales, **57** son instituciones privadas y **58** públicas.

Procesos Formativos

Como parte de las atribuciones de la Dirección General del Profesionalización de la Asistencia Social del SNDIF se encuentra el diseño e implementación de mecanismos de gestión y acciones de capacitación, educación continua, desarrollo y certificación de competencias laborales en materia de asistencia social, para instituciones y organismos públicos y privados.

Campus Virtual

En el segundo trimestre de 2025, se impartieron **85** cursos con la participación de **21,507** personas y **1** seminario con la participación de **2,625** personas, en total **24,132** personas capacitadas.

Entre los estados de mayor participación, se encuentran: Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Tamaulipas. Sonora, Puebla y Nuevo León.

En el segundo trimestre, se emitieron **10,759** constancias por la acreditación de un curso de formación.

Acción	Hombres	Mujeres	Otros	Total
Cursos	5,825	15,675	7	21,507
Seminarios	492	2131	2	2,625

En los datos recibidos, se reporta que **11,228** de las personas participantes de los cursos, no mencionaron su lugar de procedencia, por lo que esos registros no han sido integrados a este gráfico.

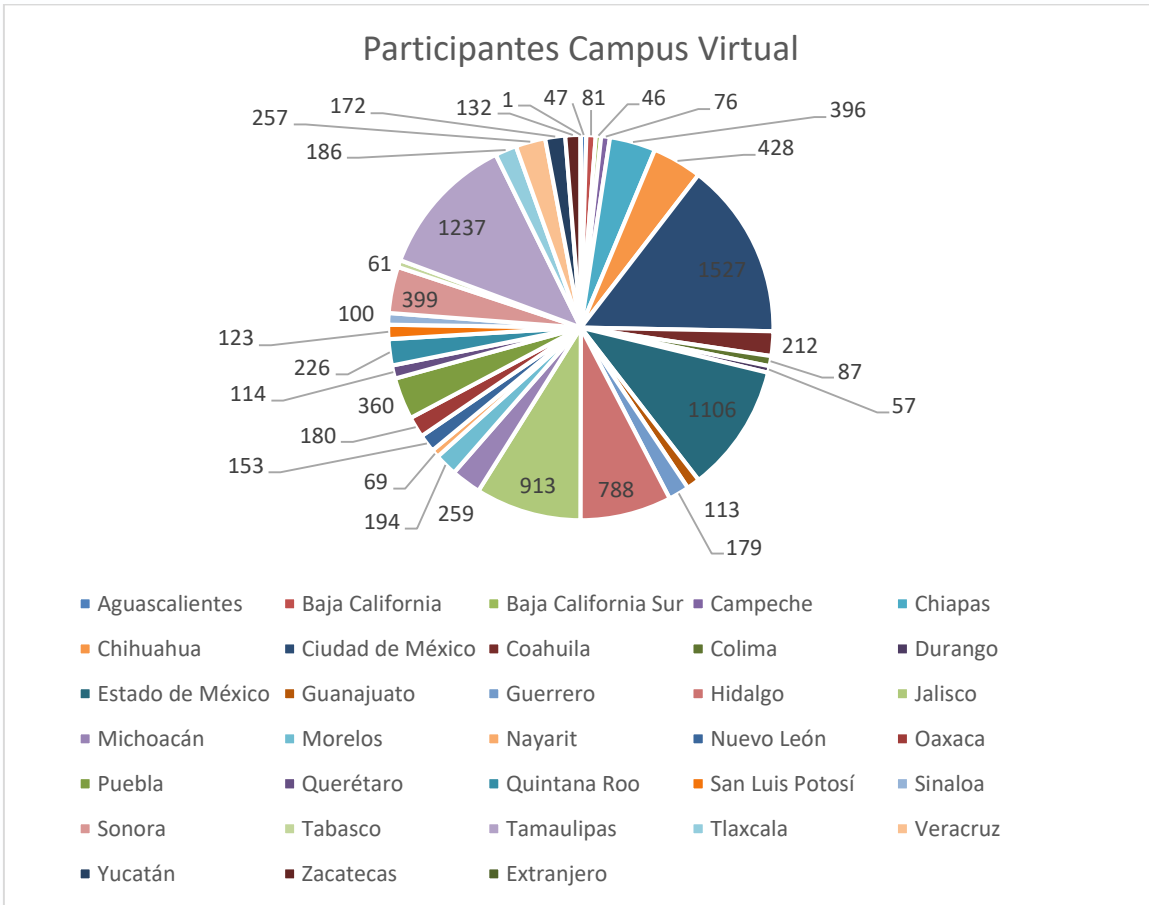
Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia

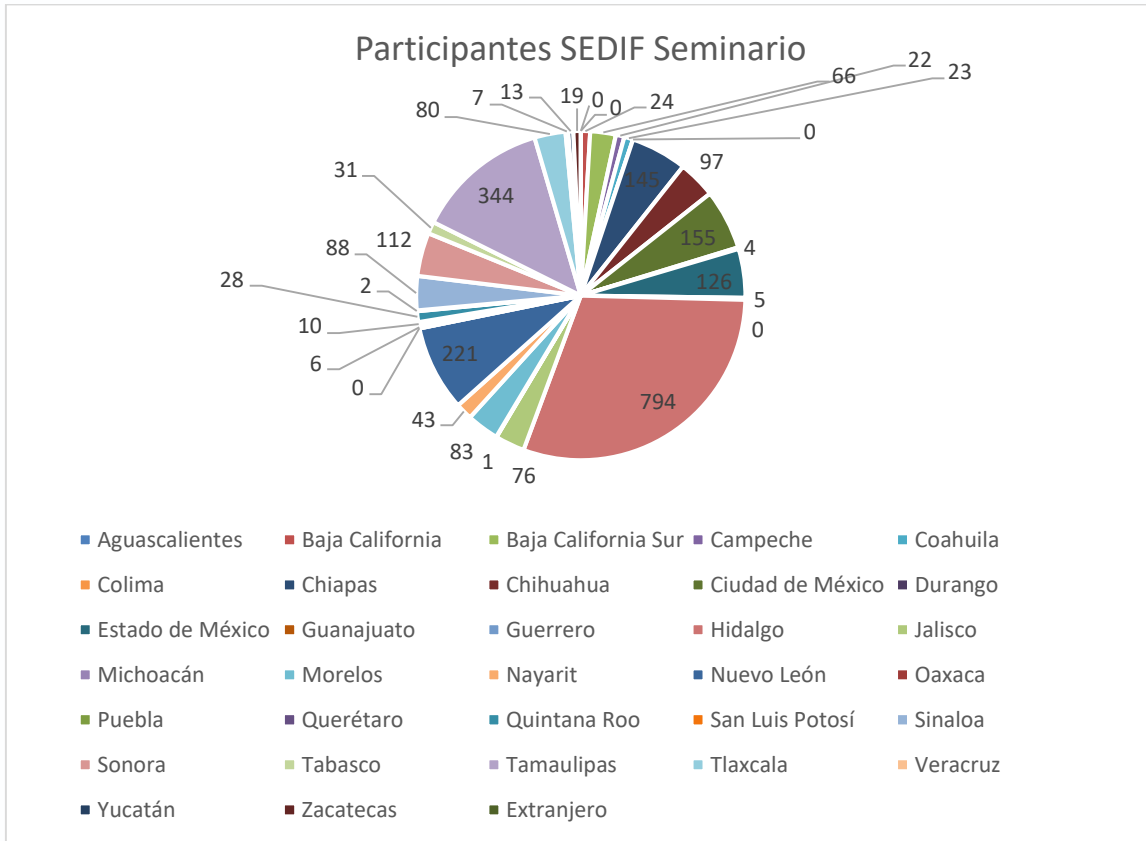


El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño. La Dirección General Profesionalización de la Asistencia Social cuenta con 21 Estándares de Competencias acreditados.

Los Estrados con mayor participación fueron: Hidalgo, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora, Ciudad de México y Chiapas.

Actividad	Mujeres	Hombres	Otros	Total
Número de personas que recibieron alineaciones presenciales.	806	132	0	938
Número de personas que recibieron alineaciones a distancia.	2,720	162	0	2,882
Número de constancias emitidas de alineaciones en algún estándar de competencia..	3,039	209	0	3,248
Número de personas que fueron evaluadas de manera presencial.	1,616	110	0	1,726
Número de personas que fueron evaluadas a distancia.	2	0	0	2
Número de certificados emitidos en algún estándar de competencia.	1,459	101	0	1,560





Rehabilitación e Inclusión Social

El SNDIF cuenta con una Red de Centros y Unidades de Rehabilitación integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial, 83 Centros de Rehabilitación Integral y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en toda la República Mexicana con presencia en 1,410 municipios.



Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> Referencia o contra referencia a unidades de especialidades o alta especialidad.
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas.	<ul style="list-style-type: none"> Medicina de rehabilitación. Comunicación humana. Ortopedia y traumatología.
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Medicina de rehabilitación. Comunicación humana. Ortopedia y traumatología. Neurología Oftalmología.

En el segundo trimestre del 2025, se reportan los datos de todos los estados, en cuanto a consultas especializadas de primera vez. Los estados de Aguascalientes, Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México y Oaxaca, concentran la mayor cantidad de atenciones con un 44% de personas beneficiadas.

Respecto a consultas de seguimiento, también se reportan datos de todos los estados; los estados de Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Nuevo León concentran la mayor cantidad de atenciones con un 41% de población beneficiada.

Referente a consultas paramédicas, los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Estado de México representan un 68% de consultas, durante el segundo trimestre de 2025, cabe señalar que los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Tabasco y Tlaxcala, no cuentan con este tipo de servicio; en este mismo rubro, Chiapas, ya está considerando este indicador para incorporarlo el siguiente trimestre.

En cuanto a terapias físicas, todos los estados reportaron atenciones en este rubro y los estados de Nuevo León, Sinaloa, Morelos, Aguascalientes y Puebla, representan el 50 % de dichas atenciones en el segundo trimestre del 2025.

Se presenta a continuación la tabla de atenciones realizadas en los centros y unidades básicas de rehabilitación de los SEDIF.



Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación.

Servicios especializados	Cantidad
Consultas médicas especializadas de primera vez	61,741
Consultas médicas especializadas de seguimiento	123,203
Consultas paramédicas	496,091
Terapias físicas	2,397,923
Terapias ocupacionales	188,367
Terapias de lenguaje	225,230
Terapias psicológicas	153,349
Total	3,645,904

Dentro de los SEDIF se realiza la fabricación y reparación de piezas de órtesis y prótesis, en el segundo trimestre del 2025, se fabricaron o repararon **3,265** piezas.

Tipo de pieza	Cantidad
Órtesis	2,827
Prótesis	438
TOTAL	3,265

El 86% de las piezas, corresponden a piezas de órtesis, es decir, dispositivos, soportes y apoyos elaborados con la finalidad de brindar asistencia al sistema neuromusculoesquelético de la persona, los cuales realizan trabajos de sujeción, estabilización, alineación o corrección.

Durante el segundo trimestre del 2025 el 53% de las órtesis se proporcionaron en los estados de Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato y Coahuila. El 45% de las piezas de prótesis reportadas, refieren a prótesis de la parte inferior del cuerpo, es decir, debajo de la cadera y hasta los pies.



En los estados de Puebla, Chihuahua y San Luis Potosí, se concentró el mayor porcentaje de prótesis realizadas en el 2do. Trimestre del 2025, con el 78 % de prótesis elaboradas.

Otros Apoyos

Credenciales y certificados de discapacidad

En el segundo trimestre del 2025, los SEDIF reportan haber realizado acciones de prevención de la discapacidad a un total de **127,376** personas.

También se atendió a **13,357** personas (que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tienen alguna discapacidad) a quienes se les otorgó certificado de discapacidad.

De igual forma se atendió a **19,095** personas (que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tiene alguna discapacidad) a quienes se les otorgó credencial de discapacidad.

Los SEDIF también atendieron a la población vulnerable con la realización de **13,998** estudios de apoyo diagnóstico realizados en los CREE, CRI y UBR.

Tipo de apoyo	Cantidad
Acciones de prevención de la discapacidad	127,376
Certificados de discapacidad	13,357
Credenciales de discapacidad	19,095
Estudios de apoyo diagnóstico	13,998
TOTAL	173,826

El DNIAS tiene el registro de **504** instituciones de asistencia social, **240** privadas y **264** públicas, que atienden a personas con discapacidad y requieren rehabilitación física en instalaciones como: Casa Hogar, Fundaciones, Unidades de Rehabilitación y Patronatos.



En los SEDIF se realizaron acciones en favor de personas (que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tienen alguna discapacidad), quienes fueron beneficiarias de **5,008** acciones de **Inclusión Educativa** dadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación.

En los SEDIF se realizaron acciones en favor de personas (que presentan limitaciones en sus actividades cotidianas o tienen alguna discapacidad) beneficiarias de **1,902** acciones de **Inclusión Laboral** dadas en los Centros y/o Unidades de Rehabilitación.

Atención a Personas Mayores

Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar

Los SEDIF, cuentan con Centros Gerontológicos y Casas Hogar en las que se proporciona una atención integral de cuidados prolongados y/o permanentes, con un modelo de atención enfocada en la persona con base en la evaluación de sus necesidades médicas, psicológicas, sociales y funcionales. Se otorga atención en modalidad de residencia y centros de día.

Los estados de Tamaulipas, Hidalgo, Sonora y Zacatecas se concentra el mayor porcentaje de mujeres personas mayores atendidas en las modalidades de centros gerontológicos o casas hogar con un 63% durante el segundo trimestre del 2025. Los estados de Tamaulipas, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, se concentra el mayor porcentaje de hombres personas mayores atendidas en las modalidades de centros gerontológicos o casas hogar con un 69% durante el segundo trimestre del 2025, con un total de **1,761** personas mayores atendidas.

En el caso de la modalidad de Centros de Día, los estados de Querétaro, Guanajuato y Puebla representan el 82% de las atenciones a mujeres personas mayores en dicha modalidad. En el caso de la modalidad de Centros de Día, los estados de Querétaro, Guanajuato, Puebla y Oaxaca representan el 95% de las atenciones a hombres personas mayores en dicha modalidad, en el segundo trimestre del 2025, con un total de **122,613** personas mayores beneficiadas.

En el DIF Ciudad de México no da atención a personas mayores en modalidad de atención de día; éste servicio es otorgado por el Instituto del Envejecimiento Digno de la Ciudad de México.

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
En modalidad de residencia	847	914	1,761



En modalidad de Centros de día	61,200	59,652	120,852
Total	62,047	60,566	122,613

En los SEDIF se ofrecen asesorías psicológicas y jurídicas especializadas en personas mayores y durante el segundo trimestre de 2025 se ofrecieron **13,780** asesorías de los dos tipos.

Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	3,886	1,600	5,486
Jurídicas	4,592	3,702	8,294
Total	8,478	5,302	13,780

Mientras que, en Tamaulipas, Puebla y Nuevo León, son los estados donde se atendió al 84% a la población de hombres personas mayores en situación de calle. En cuanto a mujeres personas mayores en situación de calle, los estados de Tamaulipas, Tlaxcala, Querétaro y Chihuahua con un 93 % de mujeres personas mayores atendidas.

Además, de acuerdo con la Dirección General de Integración Social, en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar a su cargo, se atendió de manera integral a personas mayores como se muestra en la siguiente tabla:

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
En modalidad de residencia	123	73	196
En modalidad de Centros de día	28	9	37
Total	151	82	233

Existen 879 instituciones registradas en el DNIAS que atienden a personas mayores, 419 privadas y 460 públicas; las cuales se clasifican en: Asilos, Casas hogar y albergues.



Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes.

Los SEDIF realizaron atención y asistencia social a **2,326** niñas, niños y adolescentes que habitan y transitan en el territorio nacional por situación de movilidad humana y en trámite de resolución de su condición migratoria.

Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
320	398	195	1,413
718		1,608	
2,326			

Durante el segundo trimestre del 2025 los estados de Sonora, Ciudad de México, Chiapas, Nuevo León y Oaxaca, representaron el 76% de atenciones a las niñas en situación vulnerable. Durante el segundo trimestre del 2025 los estados de Sonora, Ciudad de México, Chiapas, Nuevo León y Tamaulipas, representaron el 77% de atenciones a los niños en situación vulnerable.

Durante el segundo trimestre del 2025 los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Ciudad de México, Sonora, Baja California, Oaxaca y Chiapas representaron el 85 % de atenciones mujeres adolescentes en situación vulnerable. Mientras que los estados de Tamaulipas, Chihuahua y Baja California concentran el 87% de los hombres adolescentes en situación de migración.

En el DNIAIS se encuentran registradas 34 instituciones que atienden a personas en situación de calle 27 privadas y 7 públicas.

Atención a niñas, niños y adolescentes

Los SEDIF cuentan con Centros de Asistencia Social en los que se brinda albergue, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica, pedagógica, acompañamiento en la vida diaria, actividades recreativas, deportivas y culturales a niñas, niños y adolescentes; asimismo, en algunos casos, se deriva la atención hacia otros espacios.



Atención en acogimiento residencial y albergue en los Centros de Asistencia Social

Acogimiento Residencial		Albergue en Centros de Asistencia Social	
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
2,027	2,060	1,646	1,487
Total: 4,087		Total: 3,133	

En el segundo trimestre de 2025, en los estados de Tamaulipas, Michoacán, Chiapas, Baja California, Durango y Puebla corresponden al 54% de las atenciones integrales en los centros de acogimiento residencial y albergue en los Centros de Asistencia Social.

La Dirección General de Integración Social del SNDIF reportan los siguientes datos respecto al acogimiento residencial que proporciona a niñas, niños y adolescentes:

Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
407	454	294	351
861		645	

Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle

Durante el segundo trimestre del 2025 se atendieron a niñas, niños y adolescentes en situación de calle con diferentes servicios y asistencia. Los estados de Yucatán, Tamaulipas, Querétaro, Zacatecas y Nuevo León, presentan el 94% de atenciones a esta población en situación vulnerable.

Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
563	641	293	474



1,204	767
1,971	

En lo que se refiere al DNIA, se tiene un registro de 27 instituciones privadas y 7 públicas, que brindan atención a personas en situación de calle y 1064 centros de asistencia social en cuyo objeto social está el brindar servicios y atención dirigida a niñas, niños y adolescentes, entre las que se destacan, albergues, casas hogar, educación especial, estancias infantiles, centros de atención infantil y atención a adolescentes.

Prevención de la violencia

Para lograr una atención integral a la población es necesario ofrecer servicios que busquen el bienestar psicosocial, tales como la atención a personas y familias con motivo de prevención de la violencia familiar y acciones enfocadas a la prevención de conductas de riesgo.

Infantes	Adolescentes	Familias
39,237	32,634	38,061
109,932		

De la población infantil que recibió atención, Zacatecas, Baja California y Nuevo León, representan el 67% de las atenciones en prevención de la violencia en la población infantil y adolescente. En cuanto a las familias atendidas de prevención de la violencia, los estados de Baja California y Sonora concentran el 72% de dichas atenciones. En cuanto a acciones enfocadas a prevenir conductas de riesgo en la niñez y la adolescencia, los estados de Durango, Guerrero, Baja California y San Luis Potosí, representan el 69% de dichas atenciones.

En total se realizaron **109,932** acciones de prevención de la violencia en dicha población. En cuanto a acciones enfocadas a prevenir conductas de riesgo se realizaron 126,131 acciones.

Acciones enfocadas en la prevención de conductas de riesgo			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
29,462	29,350	34,230	33,091



58,812	67,321
126,133	

El DNIAIS tiene el registro de 18 instituciones de asistencia social que trabajan la prevención de la violencia: 9 privadas y 9 públicas.

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, niños y adolescentes

La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) tiene como objetivo principal proteger y restituir los derechos de la niñez, garantizando su bienestar y desarrollo integral. Sus funciones principales incluyen: protección de los derechos, restitución de derechos, asistencia jurídica y legal, coordinación y colaboración, etc., en favor de los derechos de las infancias.

Por lo que a continuación se presentan los resultados de las atenciones realizadas en favor de las infancias por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Denuncias de delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes:

Denuncias de Delitos cometidos contra NNA			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
1	2	3	1
3		4	

Asistencia Jurídica y Legal:

Asesorías jurídicas			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
211	227	123	95
435		218	

Apoyo en procedimientos judiciales y administrativos:



Apoyo en procedimientos judiciales y administrativos			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
27	40	25	28
67		53	

Protección de los Derechos:

Procesos de protección a NNA			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
128	188	66	60
316		126	

Otros servicios de la Procuraduría Federal de Protección:

La procuraduría también realiza otras actividades como son: visitas de supervisión a los Centros de Asistencia Social, Capacitaciones sobre adopciones y familias de acogida, y acciones de promoción y difusión de los derechos de las infancias, a continuación, se desglosan dichas actividades.

Servicios especializados	Cantidad
Número de visitas de supervisión realizadas a cada Centro de Asistencia Social en enero, febrero y marzo	17
Número de capacitaciones otorgadas a personas solicitantes de adopción y familias de acogida en enero, febrero y marzo	3
Número de acciones implementadas para la promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en enero, febrero y marzo	16 Impactando a 1,933 personas
Número de acciones de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes en enero, febrero y marzo	10 Impactando a 3,953 NNA
Número de Centros de Asistencia Social con personal certificado en enero, febrero y marzo	0
Número de personas certificadas en estándares de competencia de las Procuradurías de Protección de NNA y Centros de Asistencia Social	0
Total	46 acciones, 5886 personas atendidas



Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

El Consenso de Montevideo es el acuerdo gubernamental más importante de América Latina y el Caribe en materia de población y desarrollo. Se trata de un instrumento progresista e integral porque incorpora elementos trascendentes para la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

El Consenso de Montevideo incluye 10 temas prioritarios establecidos en capítulos y 108 medidas prioritarias de atención. Es complementario a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y establece un marco conceptual para el desarrollo sostenible poniendo en el centro el respeto y la promoción de los derechos humanos de todas las personas con perspectiva de género e intercultural.

Por su parte, el SNIMAS recaba información cualitativa y cuantitativa de los programas y/o acciones que el SNIDF y los SEDIF implementan con el objetivo de promover la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad.

De manera general los SEDIF implementan acciones con enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural sus acciones se enfocan en abonar a los esfuerzos para el reconocimiento, promoción y protección con el fin de eliminar las desigualdades y fomentar la inclusión social de diversos grupos prioritarios. Estas acciones aportan a los compromisos de los siguientes capítulos del Consenso de Montevideo:

Capítulo B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Capítulo C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos.

Capítulo F. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes.

Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Gran parte del trabajo de los SEDIF están enfocados en garantizar en pleno ejercicio, respeto, protección, promoción y defensa de las niñas, niños y adolescentes.

Se realizan diversas actividades de sensibilización en torno a la promoción de derechos humanos, salud mental y emocional, discapacidad, entre otros. Se organizan campañas de prevención de salud y salud reproductiva. Ofrecen atención integral y cuentan con servicios de atención médica, psicológica, además de asesoría y representación jurídica. Brindan terapias físicas de rehabilitación, terapias ocupacionales, de lenguaje y estimulación múltiple

Existen varias actividades más para reducir la deserción escolar, que puede ir desde becas o apoyos económicos para continuar con sus estudios o cubrir pasajes de traslado, así como talleres extracurriculares que aportan a su formación integral.

Finalmente, los SEDIF implementan procesos de formación interna del personal, que favorecen la profesionalización de la asistencia social.

Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos.

En los SEDIF se brinda atención integral a personas mayores con calidad y calidez, a fin de promover el respeto, autonomía y dignidad de este sector de la sociedad.

En la Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala cuentan con Centros de Asistencia Social, Albergues, Casas Hogar, Centros Comunitarios para personas mayores públicos y privados.

Se ofrecen actividades que van desde la promoción del desarrollo integral y formación continua, talleres de apoyo comunitario que motivan el crecimiento personal y su participación activa en el ámbito social y familiar, también talleres artísticos, culturales y recreativos. Apoyo comunitario realizando visitas domiciliarias, servicio médico en centros de día, gestión de estudios de laboratorio y gabinete, además de asesoría y orientación jurídica y psicológica.

La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes.

Los SEDIF tienen por objetivo restaurar los derechos vulnerados y/o restringidos de las niñas, niños y adolescentes, ponderando en todo momento el interés superior de la niñez. En Estados de Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Colima, Sonora, entre otros cuentan con Albergues con modelos de atención a niñas, niños y adolescentes no acompañados,



interviniendo con Módulos de Recepción y Atención en contexto de movilidad y Albergues.

Además, promueven procesos de formación interna para el personal que atiende a niños, niñas y adolescentes migrantes solos o acompañados, en temas como Inocuidad de los Alimentos, Interculturalidad, Diálogo y Cultura de Paz, Derechos Humanos, Salud Mental. También se impartieron cursos sobre manejo de emociones y crianza respetuosa.